

MUJERES ECUATORIANAS POR LA JUSTICIA CLIMÁTICA ANTE LA COP24

Entre el 2 y el 4 de noviembre de 2018 nos reunimos 30 mujeres de todo el Ecuador en el Encuentro “Las luchas de las mujeres frente al cambio climático: extractivismo, falsas soluciones y justicia climática” en Amupakin, Archidona, Amazonía ecuatoriana.

DENUNCIAMOS:

1. Que el cambio climático es ya evidente en nuestras comunidades y en nuestros cuerpos. Como mujeres urbanas y rurales aquí reunidas afirmamos que los ciclos productivos están cambiando, que las lluvias caóticas pudren nuestros alimentos y las sequías extremas los secan, que la preocupación por la radiación solar altera nuestra vida cotidiana y todo esto aumenta nuestro trabajo de cuidados

Recuadro:

En Ecuador, las mujeres rurales somos responsables de producir el 90% de la comida que se consume en el país, a pesar de que somos propietarias solo del 25,4% de las unidades de producción agrícola. Este trabajo está siendo cada vez más pesado debido al cambio climático.

2. Que la extracción de petróleo, gas y carbón continúa en todo el mundo a pesar de que ya sabemos que la quema de combustibles fósiles y los procesos industriales contribuyen con aproximadamente el 78% del aumento total de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de 1970 a 2011.

3. Que la mega-minería que se está implementando en toda América Latina contribuye al cambio climático. La industria minera y metalúrgica es responsable de más del 20% de las emisiones globales de GEI, ya que consume entre el 10-20% de combustibles fósiles durante los procesos de explotación, refinación y procesamiento y transporte de minerales. La minería provoca la deforestación de grandes extensiones de bosques y páramos, emitiendo CO₂.

Recuadro:

En Perú las emisiones de CO₂ provenientes de las fundiciones metálicas (La Oroya, Ilo y Cajamarquilla), aumentaron en 300% entre los años 1994 y 2000 (CONAMA).

4. Que la extracción de petróleo y minerales tiene serios impactos en las mujeres, como:
- Altos índices de enfermedades de las mujeres en zonas de extracción, como cáncer de mama y útero.
 - Profundización de la división sexual del trabajo por el empleo de mano de obra masculina en el trabajo remunerado.
 - Sobrecarga laboral por la emigración masculina y la contaminación ambiental.
 - La “masculinización de los territorios” debido a la llegada masiva de trabajadores y la militarización que suele acompañar estos proyectos.
 - Incremento de la violencia sexual y doméstica.

- Criminalización de las defensoras: las mujeres que se han organizado para oponerse a estas actividades han recibido agresiones físicas, verbales y psicológicas por parte de la fuerza pública y grupos pro-mineros y pro-petroleros.

Recuadro:

En Ecuador se ha registrado casos de hostigamiento contra mujeres líderes de procesos de resistencia a la extracción de petróleo y minerales, específicamente casos de calumnia y difamación pero también destrucción de sus casas, amenazas de muerte, enjuiciamientos y amenazas de ser violadas.

4. Que en lugar de frenar la extracción de petróleo y minerales, las negociaciones climáticas se centran en soluciones falsas, como REDD+. Este mecanismo se está implementando a pesar de que:

- Existe evidencia de que mecanismos tipo REDD+ provocan el despojo territorial de la población local, como la "militarización carbonizada" que se ha denunciado en Nigeria.
- Existe evidencia que los proyectos iniciados en el marco de REDD+ en Acre, Brasil, han promovido el turismo sexual étnico, afectando a las mujeres indígenas.
- Hay varias denuncias de violación de derechos humanos, derechos colectivos y derechos indígenas que no han sido seriamente investigados.
- Hay evidencia de que proyectos tipo REDD+ se siguen imponiendo sin contar con el consentimiento previo, libre e informado de las comunidades locales. Las mujeres no están informadas de la existencia de este tipo de proyectos en sus comunidades.

DEMANDAMOS A LA CONVENCION MARCO DE NACIONES UNIDAS SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO (CMNUCC):

1. Adoptar soluciones reales y rechazar las soluciones falsas: que la CMNUCC retome la discusión sobre la necesidad ineludible de reducir de forma gradual pero constante la extracción y quema de combustibles fósiles para detener el calentamiento global y la destrucción de los medios de vida de las poblaciones locales. Detener la mega-minería, que no da empleo, solo destruye los territorios y aporta a las emisiones de gases de efecto invernadero.
2. Tomar muy en serio el conflicto de intereses en las negociaciones climáticas: las grandes empresas de combustibles fósiles, minería y agroindustria deben abandonar la CMNUCC.
3. Investigar integralmente las denuncias de violaciones a los derechos humanos de proyectos tipo REDD+ que ya se están implementando. Que Ecuador realice una evaluación integral del Programa Socio Bosque y los impactos sociales que éste ha tenido, con la participación directa de las comunidades que son parte del Programa.

4. Que rechacen los mecanismos REDD+ y tipo REDD+ o cualquier otro mecanismo de mitigación que utilice instrumentos de mercado o de “cooperación”, que lo único que logran es permitir a los contaminadores evadir sus compromisos de reducción de emisiones de GEI.

5. Garantizar los derechos de los pueblos indígenas y comunidades locales para que continúen conservando sus bosques y protegiéndolos de las causas reales de deforestación: las industrias extractivas. La conservación comunitaria de bosques funciona, pero es imperativo:

- Incluir las demandas de la Plataforma de Pueblos Indígenas y Comunidades Locales dentro de la CMNUCC.
- Adoptar la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.
- Demandar a los gobiernos que protejan los derechos de los pueblos indígenas y campesinos sobre sus territorios.
- Reconocer las exigencias de las mujeres para la conservación REAL de los bosques (por ejemplo, reconocer los derechos colectivos sobre la tierra de las mujeres).

6. Adoptar la lucha contra la violencia basada en género como un asunto de justicia climática, ya que la violencia obstaculiza la capacidad de las mujeres para preservar sus bosques de manera autónoma y por tanto seguir contribuyendo a la lucha contra el cambio climático.

Para reducir las emisiones, no es REDD+ sino mantener el petróleo en el subsuelo.

Para preservar los bosques, no es REDD+ sino conservación comunitaria.

¡JUSTICIA CLIMÁTICA YA!

Quiénes somos

Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador

<https://geografiacriticaecuador.org/>

Facebook: @geografiacritica.ecuador

Twitter: @GeoCriticaEc

Acción Ecológica

<http://www.accionecologica.org/>

Facebook: @AccionEcologicaEc

Twitter: @AcEcologica

Con el apoyo de Rosa Luxemburg Foundation.